

## La Realidad de la Violación

- Todos son potencialmente una víctima de violación: mujeres/hombres de cualquier edad, raza, clase, religión, profesión, educación, o descripción física.
- Muchas de las violaciones son planeadas y a menudo ocurren en nuestra propia casa. Muchas de las veces el agresor es un pariente, amigo, vecino, o algún otro conocido de la víctima. Un violador violará una y otra vez, generalmente en la misma área del pueblo y de la misma manera.
- La violación es una agresión violenta que se lleva a cabo sexualmente. No viola solo la integridad personal de la víctima, sino también su sentido de seguridad y control para toda su vida.
- Muchos de los violadores parecen normales. Muchos de ellos son casados y jóvenes, Pueden ser de cualquier raza, color o clase social.
- Las víctimas de violación pueden ser de 4 meses de edad a 92 años de edad. La violación es un acto de fuerza para el cual todos debemos estar preparados. Personas de todas las edades, grupos socioeconómicos, vecindarios y estilos de vida pueden ser víctimas.
- Hay maneras de reducir el riesgo de otra agresión y aumentar el conocimiento, sensibilidad y seguridad. Por ejemplo, hay clases de defensa personal, las cuales te enseñan a estar alerta, esquivar un ataque y ayuda en otras crisis.

## Si eres violada/o:

- Ve a casa de un amigo/a donde puedas recibir apoyo emocional.
- Recibe ayuda médica. NO TE duches, te bañes, comas o bebas nada, o te cambies de ropa antes de que vayas.
- Reporta la violación a las autoridades (esto no significa que tienes que aceptar denunciar).

- Recibe terapia. Aunque no reportes la violación o hagas una denuncia, debes contactar el centro de crisis de abuso sexual más cercano a ti para recibir más información sobre terapia. Sus servicios son gratis y confidenciales.



## ¿Porque necesito atención medica?

### *¿Qué es el examen de abuso sexual?*

Es un examen físico realizado por el personal médico con el propósito de coleccionar evidencia legal. No es un tratamiento médico. La presencia o ausencia de evidencia físicas no prueba si una persona ha sido agredida sexualmente o no. Más bien, aporta evidencia en apoyo para ser usada durante el proceso legal si el caso es procesado.

### *¿Quién paga por el examen?*

Cuidados médicos tales como el tratamiento puede ser pagado por el Fondo de Compensación a Víctimas del Crimen. Alguien en el hospital o tu oficina local de víctimas y testigos o tu defensor/a de víctimas de abuso sexual puede obtener y llenar estas hojas.

### *¿Necesitaré otra cita?*

Después de cualquier agresión sexual, dos asuntos médicos deben ser abordados: Las posibilidades de embarazo y de enfermedades transmitidas sexualmente y maneras de protegerte en contra de estos riesgos. Información sobre otra cita te serán dadas por el personal médico.

## El Proceso Legal

### *¿Qué debo hacer si decido denunciar?*

Una vez que hayas tomado esta decisión, se te pedirá que des una declaración por escrito a la agencia policial que lleva el caso diciéndoles que paso y des una descripción de tu agresor.

### *¿Qué pasa después de dar la declaración?*

Si el agresor no ha sido arrestado, la policía hará un reporte de la ofensa y la llevará junto con tu declaración al Asistente del Fiscal de Distrito, quien es responsable de ver que los cargos sean presentados apropiadamente. Una vez que los cargos sean presentados, una orden de arresto es girada. Si el agresor ya ha sido arrestado, la oficina del Fiscal de Distrito presentará los cargos formales lo más pronto posible.

### *¿Podrá el agresor salir bajo fianza después de ser arrestado?*

Es posible que el agresor pueda ser dejado en libertad de la cárcel bajo fianza. Un juez considera muchos factores al fijar la cantidad de la fianza. La fianza solo puede ser negada si el Fiscal de Distrito lo pide porque el acusado ya estaba fuera bajo fianza por un delito mayor o porque el acusado ha sido anteriormente encontrado culpable de delitos mayores.

### *¿Qué pasa después de que los cargos son presentados y se ha realizado un arresto?*

En Arkansas, el acusado tiene el derecho a una audiencia preparatoria para determinar si hay suficiente evidencia para que un Gran Jurado lo acuse formalmente de un crimen. Esto pasa en algunos casos si el acusado pide uno. Sin embargo, el Asistente del Fiscal de Distrito puede llamarte a testificar.

### *¿Tendré que testificar ante el Gran Jurado, si es así, cuando será?*

En la mayoría de los casos, no tendrás que testificar. Si te piden testificar, un defensor puede ir contigo a la oficina del fiscal de distrito para ayudar a prepararte para esto. Los procesos con gran jurado son secretos y nadie escuchará tu testimonio aparte de los miembros del gran jurado y el fiscal de distrito.

### *¿Qué pasa si hay una acusación?*

El caso se fijará para un juicio.

### *¿Cuándo será mi caso enviado a juicio?*

Si el acusado sigue detenido, el caso debe ser enjuiciado dentro de 90 días, a menos que él/ella renuncie a su derecho a un juicio justo y rápido. Si no está detenido, puede tomar de 3 a 12 meses antes de que el caso sea enjuiciado debido al gran número de casos en muchos tribunales.

## ¿Qué es agresión sexual?

La agresión sexual es un crimen violento donde el agresor usa el sexo para causar violencia y humillación a la víctima, o para ejercer poder y control sobre la víctima. En los Estados Unidos, se estima que 1,871 mujeres son violadas a la fuerza diariamente, equivaliendo a 56,916 violaciones cada mes, lo más alto de cualquier nación industrializada en el mundo.

La agresión sexual puede incluir varios tipos de crimen: violación, incesto, acoso sexual, abuso sexual de menores, violación marital, exposición y voyerismo. El noventa por ciento de todas las violaciones son planeadas y en el 87% de los casos el agresor llevaba un arma o amenaza a la víctima de muerte o de lesiones físicas si él/ella se resistía. Los agresores tienen otras maneras a su disposición para intimidar. Estas incluyen el uso de fuerza, engaño- se aprovecha de algún desbalance de poder, tal como la edad, tamaño, fuerza, desarrollo, conocimiento, estatus, etc. para humillar, violar y controlar a la víctima.

Línea Nacional de Abuso Sexual  
1-800-656-HOPE (4673)  
Chat en línea en [rainn.org](http://rainn.org)  
24 horas todos los días (RAINN)

### Arkansas Coalition Against Sexual Assault

201 East Markham, Suite 50  
501-246-3276  
1-866-63-ACASA (22272)

[www.acasa.us](http://www.acasa.us)

Este proyecto es apoyado por el Subsidio #2015-SW-AX-0002 otorgado por la Office on Violence Against Women, Office of Justice Program, U.S. Department of Justice. Los puntos de vista en este documento son del autor y no necesariamente representan la postura oficial o pólizas del U.S. Dept. of Justice.



## *Afrontar la Agresión Sexual*

**ACASA**  
Arkansas Coalition  
Against Sexual Assault